

Ciudad de México, a 28 de febrero del 2018.

Versión estenográfica de la Octava Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebrada en la Sala del Pleno del Instituto.

Comisionado Presidente Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar: Buenos días, bienvenidos a la Octava Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto.

Solicito a la Secretaría que verifique el quórum para sesionar.

Lic. Juan José Crispín Borbolla: Sí, Presidente, buenos días.

Le informo que con la presencia aquí en la Sala de las Comisionadas Labardini y Estavillo, del Comisionado Cuevas y del Comisionado Presidente, tenemos quórum legal para llevar a cabo la sesión.

Dar cuenta a este Pleno que los Comisionados Fromow, Juárez y Robles, presentaron el 23, 26 y 27 de febrero, respectivamente, en la Secretaría Técnica del Pleno sus votos de los asuntos que hoy estarán listados para la sesión, de los cuales daré cuenta en el momento oportuno de la sesión, Presidente.

Comisionado Presidente Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar: Muchas gracias.

Someto a su aprobación el Orden del Día.

Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo.

Lic. Juan José Crispín Borbolla: Se aprueba por unanimidad.

Comisionado Presidente Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar: Gracias.

Le pido a la Secretaría que dé cuenta del asunto listado bajo el numeral III.1.

Lic. Juan José Crispín Borbolla: Sí, Presidente. Comisionados.

Se trata del Acuerdo mediante el cual este Pleno aprueba el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el pasado 31 de enero.

Comisionado Presidente Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar: La someto a votación.

Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo.

Lic. Juan José Crispín Borbolla: Se da cuenta del voto a favor de los cuatro Comisionados presentes en la Sala, así como de los tres votos a favor de los Comisionados Fromow, Juárez y Robles.

Se aprueba por unanimidad.

Comisionado Presidente Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar: Muchas gracias.

Bajo el numeral III.2 está el Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto aprueba el Informe Trimestral de Actividades correspondiente al periodo del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2017, que presenta su servidor por conducto de la Coordinación de Planeación.

Le doy la palabra al licenciado Aldo Sánchez para que presente este asunto.

Lic. Luis Aldo Sánchez Ortega: Muchas gracias, Comisionado Presidente.

Muy buenos días, Comisionadas, Comisionados, colegas.

Muy brevemente, damos el reporte del último trimestre, informe de actividades del cuarto trimestre, del cierre de año básicamente.

Ahora bien, aquí, como siempre, les vamos a presentar cuáles fueron los temas con los que se... los cuales tuvieron mayor frecuencia durante el cuarto trimestre. Temas relacionados con prórrogas, otorgamientos, modificaciones o transiciones a concesiones únicas fueron los temas con los que más se ocupó o se vieron durante este cuarto trimestre, casi 40%; servicios de interconexión, lo que son desacuerdos y tal, 30%; cumplimiento de obligaciones, sanciones, casi 7%; y un poco más de 5% medidas impuestas a los agentes económicos preponderantes.

Esos fueron los cuatro asuntos más frecuentes de este trimestre.

Ahora bien, como cerramos el año, aquí sí les quería mostrar cuáles fueron, digamos, los temas que más se trataron por categoría durante todo el 2017, y si bien sí, el tema de concesiones fue el más alto del 2017, sí tenemos un cambio; por ejemplo, a comparación con el cuarto trimestre, de manera anualizada, el tema, el segundo tema de mayor frecuencia fueron licitaciones, eso nos quiere decir que el Pleno durante el 2017 más del 20% de sus asuntos tuvieron que ver con licitaciones, lo cual llama la atención, y después seguimos con los otros, servicios de interconexión y cumplimiento de obligaciones.

Ahora, si hacemos un comparativo con los años previos vemos, por ejemplo, que concesiones sigue siendo el rey, digamos; de hecho, el año pasado -2017-

fue 41%; servicios de interconexión 15%; y aquí, a diferencia de licitaciones, hubo mucho tema de multiprogramación el año pasado, por ejemplo.

Y si esto lo comparamos con 2015 vemos más o menos la misma tendencia, aunque ahí consultas públicas fueron el tercero más, digamos, de asuntos tratados, y el 5% procedimientos de competencia económica.

Entonces, sí llama la atención, si bien los temas de prórrogas, modificaciones, – etcétera- de concesiones, son los que constantemente más ustedes votan, sí es interesante ver la evolución y, pues nosotros esperamos que esta información, así como está sistematizada, le pueda servir a las áreas, a la Secretaría Técnica del Pleno y a ustedes, pues para tener una mejor planeación de los temas que se ven cada semana.

Bueno, en cuanto al cumplimiento que tuvimos del año, como esto ya lo habíamos abordado en la presentación del PAT, se confirma que se tuvo un avance del 80%; en el 2016, de hecho, el avance llegó a 78% y en dos mil... perdón, 2016, y 2015 del 75%, si bien recuerdo.

Entonces, este fue el avance que alcanzamos, hubo un 20% que por diversas razones hubo proyectos que se pasaron para el 2018, se cancelaron o se retrasaron.

Básicamente, este es el informe. Sí comentarles que todavía ayer por la tarde recibimos algunos comentarios de una oficina de comisionados, no son cuestiones de fondo que nosotros estimemos tengamos que informar aquí, son cuestiones que ayudan a clarificar y a mejorar el proyecto; en ese sentido, les haremos llegar una versión final, por medio de la Secretaría Técnica del Pleno, de lo que también el día de ayer nos llegó por la tarde y atenderemos o ya estamos atendiendo desde ayer.

Sí quisiera aprovechar esta intervención, dado que tuve la suerte de que nos tocara presentar esto el día de hoy, agradecerle y felicitar a la Comisionada Labardini dado que es su última sesión de Pleno el día de hoy, agradecerle muchísimo todos sus comentarios y aportaciones que durante estos cuatro años al área que tengo el gusto de liderar pues crecieron nuestros proyectos.

Estoy seguro que tendrá mucho éxito en sus siguientes proyectos, le deseo lo mejor, muchísimas gracias, Comisionada.

En este sentido, Comisionado Presidente, el informe de actividades correspondiente al cuarto trimestre de 2017 se presenta en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28, párrafo 20, fracción VIII de la Constitución de los

Estados Unidos Mexicanos; del artículo 17 fracción VIII de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; así como del artículo 72 fracción V del Estatuto Orgánico del Instituto.

Es cuanto.

Comisionado Presidente Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar: Muchas gracias, Aldo.

Está a su consideración, Comisionados.

Comisionada Adriana Labardini.

Comisionada Adriana Sofía Labardini Inzunza: Gracias, Comisionado.

Simplemente para acompañar con mi voto este Informe Trimestral de Actividades y el Acuerdo que lo acompañe, aquí podemos ver fielmente un retrato de lo mucho que se trabaja en el Instituto, el enorme cúmulo de asuntos, que si por razón estadística tenemos que juntar con un número, sin embargo, la importancia que implica en el aumento de oferta de servicios, en el aumento de opciones para los consumidores, celebro que siga siendo... teniendo un porcentaje importante en el Pleno el otorgamiento de concesiones y las licitaciones, que es también una forma de otorgar concesiones del espectro, porque ello aumenta la oferta, la competencia y un sinnúmero de concesionarios pequeños o medianos, locales o regionales, tal vez no tan conocidos comercialmente, pero que agregan servicios que aumentan el índice de penetración de conectividad y otros servicios de telecomunicaciones, y de radiodifusión también.

Y, pues en este informe se explica y se refleja todo ese trabajo y todo ese interés por invertir en el sector. Ya se harán una serie de lecturas, porque con este ITA-4 tenemos ya completo el año, la radiografía del año 2017, y creo que con ello lo importante será sacar una serie de lecturas, de tendencias, de cargas de trabajo, en fin, en el Pleno y en todas las unidades, y planear mejor.

Muchas gracias al licenciado Luis Aldo Ortega, que trajo a este Instituto una dosis de innovación muy importante, y no creo que la Coordinación de Planeación Estratégica podría estar en mejores manos; necesitamos ese pensamiento y esa visión fuera de la caja y estratégica, que usted ha traído pues con toda la visión y experiencia que traía del Banco Mundial.

Muchas gracias, y acompaño con mi voto este proyecto.

Comisionado Presidente Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar: Gracias, Comisionada Labardini.

Someteré a votación entonces el asunto listado bajo el numeral III.2.

Quienes estén por su aprobación sírvanse manifestarlo.

Lic. Juan José Crispín Borbolla: Se da cuenta del voto a favor de los Comisionados presentes en la Sala, así como de los votos a favor del Comisionado Fromow, del Comisionado Juárez y del Comisionado Robles, por lo que queda aprobado por unanimidad, Presidente.

Comisionado Presidente Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar: Muchas gracias.

Bajo el numeral III.3 se encuentra listada la Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Mega Cable, S.A. de C.V. y las empresas AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V., AT&T Comercialización Móvil, S. de R.L. de C.V., Grupo AT&T Celular, S. de R.L. de C.V., AT&T Desarrollo en Comunicaciones de México, S. de R.L. de C.V., aplicables del 28 de febrero al 31 de diciembre del 2018.

Le doy la palabra al licenciado Víctor Rodríguez para la presentación de este asunto.

Lic. Víctor Manuel Rodríguez Hilarlo: Gracias, Presidente.

En este desacuerdo se resuelven dos condiciones de interconexión, uno es la tarifa de interconexión por los servicios de terminación del servicio local en usuarios móviles bajo la modalidad “el que llama paga”, del 28 de febrero al 31 de diciembre, la tarifa es de 0.112799 pesos por minuto de interconexión; la segunda condición es la tarifa de interconexión por los servicios locales en usuarios fijos, del 28 de febrero del 2018 al 31 de diciembre del 2018, que será de 0.002836 pesos por minuto de interconexión.

Y, nada más, para agradecerle a la Comisionada su apoyo y sus aportaciones a esta Unidad, y desearle el mayor de los éxitos en lo que emprenda.

Es cuanto, Comisionados.

Comisionado Presidente Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar: Muchas gracias, Víctor.

A su consideración, Comisionados.

Lo someteré entonces a aprobación.

Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo.

Lic. Juan José Crispín Borbolla: Se da cuenta del voto a favor de los Comisionados presentes en la Sala, así como de los votos a favor de los Comisionados Fromow, Juárez y Robles, de tal forma que queda aprobado por unanimidad en los términos presentados.

Comisionado Presidente Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar: Muchas gracias.

Bajo el numeral III.4 se encuentra listada la Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto autoriza la suscripción de acciones de la empresa Lantointernet, S.A. de C.V., perdónenme, Lantointernet, S.A. de C.V., titular de una concesión única para uso comercial.

Le doy la palabra para su presentación al licenciado Rafael Eslava.

Lic. Rafael Eslava Herrada: Gracias, Presidente.

El 24 de mayo del año 2017 este Instituto otorgó en favor de la empresa Lantointernet, S.A. de C.V. una concesión única para uso comercial para prestar, inicialmente, los servicios de telefonía local fija y móvil, acceso a internet, transmisión de video bajo demanda y venta u ordenamiento de capacidad de la red para la emisión, transmisión o recepción de signos, señales, imágenes, escritos, sonidos o cualquier información de cualquier naturaleza.

Es el caso que esta empresa concesionaria acude ante nosotros el 13 de noviembre del año 2017 a solicitar autorización para llevar a cabo un aumento de capital y un movimiento de suscripción de acciones por parte de la empresa Edificadora Atizapán, S.A. de C.V.

Durante el análisis de la solicitud de mérito, la Unidad a mi cargo constató que de la intención pretendida por esta empresa el capital accionario que nosotros tenemos registrado en los expedientes respectivos varió en el transcurso del tiempo.

Para ser muy concreto, esta empresa en el año 2016, en mayo del año 2016, solicitó el otorgamiento de la concesión materia del posterior otorgamiento, y en agosto de ese mismo año, 2016, llevó a cabo un movimiento accionario que no registró este Instituto, no estando obligado a ello dado que todavía no tenía el carácter de concesionario, pero llevó a cabo ese movimiento, y es por ello

que ahora, ya siendo concesionario, el cuadro accionario actual difiere del registrado en los expedientes de este Instituto.

Derivado de esa situación nosotros giramos un requerimiento el 23 de noviembre del año 2017 a esta empresa, a efecto de aclarar la situación acontecida con la integración del capital accionario del concesionario.

Una vez desahogado el requerimiento, se cuenta con el dictamen de la Unidad de Competencia Económica, la cual señala que la solicitud de autorización de la suscripción de acciones y enajenación de acciones no genera ningún efecto y puede ser viable y autorizado por este Instituto; y, sin perjuicio de eso, también señala que el movimiento accionario llevado a cabo en el transcurso del tiempo por parte de esta empresa tampoco genera ninguna afectación al proceso de competencia y libre concurrencia en nuestro sector.

De igual forma, se cuenta con el dictamen favorable de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, dependencia que no hace mención alguna a esta situación sucedida en el transcurso del tiempo y nada más se concreta a señalar que no hay ninguno, no observa ningún inconveniente para autorizar el movimiento accionario que está siendo analizado.

Por ello es que el proyecto que estamos sometiendo a su consideración propone autorizar la suscripción planteada por esta empresa concesionaria y, como en otras ocasiones, se está estableciendo una vigencia de 60 días hábiles, para llevar a cabo la autorización de los movimientos accionarios; en cuyo caso, si no se llevan a cabo estos, la resolución quedará sin efectos.

Serían las cuestiones generales de este asunto, Presidente.

Comisionado Presidente Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar: Muchas gracias, Rafael.

Están a su consideración, Comisionados.

Lo someteré entonces a votación, quienes estén por la aprobación sírvanse manifestarlo.

Lic. Juan José Crispín Borbolla: Se da cuenta del voto a favor de los cuatro Comisionados presentes en la Sala, así como de los votos a favor del Comisionado Fromow, del Comisionado Juárez y del Comisionado Robles, por lo que se aprueba por unanimidad, Presidente.

Comisionado Presidente Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar: Muchas gracias.

Solicito a la Secretaría que dé cuenta del asunto listado bajo el numeral IV.1 en el rubro de asuntos generales.

Lic. Juan José Crispín Borbolla: Sí, Presidente.

Se trata de un informe que presenta el Comisionado Cuevas respecto a su participación en el Foro Regional de Reguladores y en el Foro de Telecomunicaciones y Medios, ambos organizados por el Instituto Internacional de Comunicaciones; así como su asistencia a la reunión con funcionarios de la Autoridad de Desarrollo de Comunicaciones de Singapur, llevados a cabo en Singapur del 5 al 8 de febrero del 2018.

Comisionado Presidente Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar: Muchas gracias.

Comisionado Cuevas, por favor.

Comisionado Adolfo Cuevas Teja: Sería un mero pretexto el dar cuenta de que efectivamente he dado el informe que me obliga nuestro estatuto, y es un pretexto porque en realidad quiero referirme a la labor destacada de la Comisionada Labardini en el tiempo de privilegio que me ha tocado compartir con ella en la fundación de este órgano constitucional autónomo; y subrayo la naturaleza, porque creo que ella, en gran medida, personificó este empeño, esta voluntad de fortalecer día a día en los hechos y en sus decisiones la autonomía el Instituto.

Ha sido, Adriana, un honor trabajar contigo, a tu lado en este Pleno, al igual que con mis demás colegas, y además del... más que un reconocimiento, una mera constatación del talento y de tu trabajo, decir que también –al igual que la Comisionada Estavillo- trajeron esta corriente de renovación vergonzosamente atrasada en el sector público, de reconocer la valía de las políticas de género; para mí, fue sumamente ilustrativo el poder escucharlas, enojarme al escucharlas, pero luego entender que tenían razón, generalmente tenían razón en esos temas.

Y era muy importante esa visión integral que tú aportaste, que has aportado al Instituto y que trascendía estrictamente los temas regulatorios o de competencia económica, y buscaba hacer fiel el mandato de servicio público, entendido como un servicio a nuestros semejantes, como una muestra... ya puede sonar anacrónico, pero es real, es este el filito de la fraternidad que hace tres siglos se invocaba, entender a nuestros semejantes y buscar el bien de todos.

Desearte, pues más que desearte, saber que te va a ir muy bien, y hablando de este interés mío en cierto nivel de análisis político, decir que, de hecho, resultas una figura imprescindible para la futura reestructuración del Estado Mexicano en curso, en curso y de manera muy importante en este sexenio.

Este tipo de personalidades como la tuya que no todos la tienen, no todos la tenemos, aunque lo intentáramos no nos sale, no nos sale a todos esta personificación muy real, muy auténtica en tu caso, de alguien venido de la sociedad civil integrándose a funciones de gobierno; que va a ser un elemento clave, yo creo, de valía en el mejor de los sentidos, y que te augura –si tú lo deseas y no te quieres retirar y jubilar allá a Oaxaca, como pensabas, irte a no sé qué lugar a pasar tus días- una aportación todavía muy importante que podrás hacer.

Te deseo lo mejor para ti y tu familia, tus hijos tan talentosos, tan admirablemente formados por ti, pues mi cariño, mi cariño entero.

Comisionado Presidente Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar: Gracias, Comisionado Cuevas.

Comisionada Estavillo.

Comisionada María Elena Estavillo Flores: Gracias, Comisionado Presidente.

Yo adelante un poco mi mensaje el día de ayer, aunque sabiendo que no era el último Pleno, pero sí en el cual íbamos a estar los siete Comisionados juntos, aunque fuera a través de las telecomunicaciones.

Pero bueno, ahora sí es el último Pleno que compartimos, que digamos, que tuve el gran, gran privilegio –lo repito- de compartir. Y bueno, aquí es una confluencia, tú con esta carrera tan destacada y este desarrollo en lo profesional, en lo personal, el reconocimiento público que tienes.

Y, por otro lado, este proyecto que es parte de un proyecto de nación del Instituto que, a nosotros, los que estamos aquí, pues también hemos tenido el privilegio de participar en esta etapa, sobre todo quienes comenzamos desde el día uno con esa construcción desde el principio.

La verdad, yo lo considero también como una gran suerte de haber estado ahí y haber compartido esta experiencia; en esa confluencia, pues hemos tenido la suerte de que tú fueras parte de eso, has aportado muchísimo a esta construcción, y aunque también sabemos, en un plano más general, que ninguno de nosotros es indispensable, que las instituciones van más allá de las

personas, pero lo que sí te quiero decir es que vas a dejar unos zapatos muy grandes que llenar.

Le vas a dejar un gran reto al que llegue a ocupar esa silla, y pues eso es el reconocimiento que yo te hago públicamente, porque lo que has aportado es muy grande, desde el punto de vista profesional, pero también personal, tus convicciones, el ahínco con el que has defendido tus valores y, pues bueno, la mejor de las suertes en esta carrera que sigue, en la que seguirás aportando muchísimo.

Comisionado Presidente Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar: Gracias, Comisionada Estavillo.

Si me lo permiten, si me lo permites, Adriana, también quisiera yo sumarme a esta sí emotiva, sí triste, pero también alegre reconocimiento; decía ahorita el Comisionado Cuevas de tus grandes actitudes, si yo tuviera que resumirlas, si me viera forzado a resumirlas hablaría, por supuesto, de tu actitud siempre positiva, hablaría también de tu alegría, siempre enfrentando las cosas con alegría, tu disposición a construir, porque podemos disenter, y mucho, pero yo siempre observé tu disposición a construir y tu grandísimo compromiso.

Creo que estas cuatro cosas te definen no sólo como profesionista, sino, y especialmente, como ser humano; ha sido un gran privilegio compartir contigo desde el día uno, recuerdo cuando en esta misma Sala, que era una Sala completamente distinta a la que vemos ahora, no teníamos ni siquiera Estatuto Orgánico, y nos pusimos siete a redactar fracción por fracción, artículo por artículo, cuál sería el nuevo andamiaje que tendría este Instituto que estábamos construyendo juntos.

Recuerdo cómo también pasamos aceite, literalmente, para cumplir con una agenda que no fue correctamente dimensionada, pero orgullosamente cumplimos al declarar agentes preponderantes, al regularlos, al licitar dos cadenas nacionales y eso sólo en los primeros meses, y a partir de ahí una grandísima montaña rusa que no ha parado de moverse todo el tiempo.

Yo no tuve, por supuesto, nada que ver en el proceso de designación de los Comisionados, fui parte de él, pero si tuviera la oportunidad de elegirlos, sin ninguna duda, te escogería como una compañera de todo este camino que hemos andado juntos.

Mi reconocimiento, Adriana, de verdad, a tu calidad humana, a tu profesionalismo, estoy seguro que sea lo que hagas lo vas a seguir haciendo como lo has hecho hasta ahora, brillando y por el bien de nuestro país.

Muchísimas gracias.

Comisionada Adriana Sofía Labardini Inzunza: Aduñarme del micrófono por última vez, ahora sí les prometo que es por última vez, porque hay mucho por qué estar emocionada y feliz y triste, pero siempre he creído en los ciclos, es importante abrir y cerrar ciclos, la vida es un ciclo, pero no todos los ciclos son iguales, igualmente relevantes, y este que cierro es indeleble, en mi carrera y como persona.

Realmente me siento muy afortunada de haber formado parte de este Pleno fundador del Instituto Federal de Telecomunicaciones, no sólo de haber sido nombrada, ratificada, sino de haber sido nombrada con ustedes, con María Elena Estavillo, con Adolfo Cuevas, con Gabriel Contreras, con Fernando Borjón, con Ernesto Estrada y después con Mario Fromow, con Javier Juárez, con Arturo Robles, porque hacemos un equipo rico, diverso, talentoso que ha logrado muchas cosas.

Hay muchas personas relevantes en mi vida y en la vida de México que quiero agradecer, precisamente por lo que expresaron el Comisionado Cuevas, la Comisionada Estavillo.

Mi perfil era atípico, atípico porque si bien desde el 85 hice una inmersión en las telecomunicaciones y en lo espacial y en lo satelital, pero nunca trabajé en una empresa de telecomunicaciones, nunca trabajé hasta 1999 en el sector público cuando ya entré a Cofetel y, bueno, pues pasé un examen, tenía credenciales, requisitos, pues la verdad el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, me dio un voto de confianza, a la persona no más cómoda, y el Senado igual, sin tener una afiliación partidista, sin tener una carrera, desde luego una carrera destacada como mis colegas en la administración pública, en el Congreso de la Unión, en el sector público.

Así que yo les estoy agradecida y ya estoy haciendo mis gestiones hoy con el Secretario particular del Presidente Peña Nieto, porque me dieron voto de confianza, también me lo dieron mis hijos, sí los quiero mencionar, hoy no están aquí porque no están en la Ciudad de México, pero no saben lo que insistieron porque me apuntara.

Me costaba trabajo dejar al consumidor, pero me di cuenta que podía impactarse más en favor del interés público y de la competencia desde el órgano que siempre soñé; alguien me preguntó en el 2003, cuando me fui de Cofetel, que si volvería algún día, les dije: "bueno, me encantaría y me encantaría volver como Comisionada, pero tengo mucho que aprender todavía y quisiera volver a otra institución reguladora de las

telecomunicaciones, pero a una institución todavía más fuerte y robusta y con un mandato más claro”.

Y, pues cuidado con lo que sueñan, porque se me hizo realidad 10 años después, 10 años en los que sí había que estudiarle y aprender, y el Instituto nació de una serie, ustedes lo saben mejor, de situaciones crónicas, críticas, pero se ha erigido por lo que sabe, por lo que forma, por cómo y qué decide, por lo que promueve y así se ha ganado su legitimidad.

El IFT es su capital humano, sí, claro, su *know how*, tenemos otros recursos, pero ninguno tan importante en lo colectivo como el humano, podemos ir cambiando las personas, pero el capital humano, sus hombres y sus mujeres, todo lo que somos y lo que hemos logrado aquí es fruto del trabajo en equipo.

Así que hablando de equipos quiero, si me lo permiten, hace un primer agradecimiento y reconocimiento al mejor equipo de asesores que una Comisionada o Comisionado pueda tener, y todos tienen muy buenos equipos.

Gracias, Etzel Salinas; gracias, Karla Prudencio, James Aguilar; gracias, Valeria; gracias, mi querida Patricia González; gracias, Giovanna; gracias, Alonso, que llevan décadas Alonso y Paty aquí.

Muchas gracias, María José y Jorge Carrillo, el artista, ¿dónde anda mi artista zacatecano?, gracias a Claudia Junco, a Roberto Martínez, a Jorge Andere, a Diego Saturno, a Paola Lemus que me apoyaron, me acompañaron, son un equipo joven, vigoroso, talentoso, comprometido con la excelencia y con el interés público.

Gracias, equipo.

Somos una voz que se construyó desde lo colectivo, que a veces sutilmente y a veces no tanto se hace oír, para luchar por un cambio colectivo desde el estado de derecho; para transformar, queridos amigos, hay que soñar y luego despertar para trabajar por lo que se sueña; ustedes conmigo soñaron, durmieron poco, pero trabajaron, trabajamos juntos por nuestros sueños.

Pero hay otro equipo más grande, una familia extendida, ustedes, todos, cada una de las colaboradoras y colaboradores del equipo, que no pueden estar aquí todos, así que trataré de hacerles llegar un mensajito que no pude transmitirles, pero ese equipo tuve el honor de dirigirlo, aunque sea tres semanas, y quiero decirles que tienen una capacidad de ejecutar, de entregar, como yo no he visto.

O sea, cómo sacan ese nivel, cantidad de problemas, de asuntos, tienen una capacidad y una asertividad muy impresionantes, lo que en muchos países se hace en muchos más meses, o sea en un solo proceso, sea de licitación, aquí se saca con una velocidad muy impresionante; nunca olvidaré su apoyo tras el terrible sismo del 19 de septiembre, son días que pocos vivimos aquí en el edificio, pero que conformamos la cuadrilla IFT y ahí estaba Rafael Eslava y Mario y Fernando y coordinadores y muchos.

María, recuerdo, y ¡ay!, no quiero dejar a nadie afuera, Alejandro Navarrete, listos para repartir provisiones en las camionetas del IFT en Morelos y Puebla, y todos en equipo apoyando a los damnificados; sepan todos y cada uno de ustedes que de ustedes depende continuar luchando por el bienestar social, de personas, de negocios, de iniciativas mexicanas.

Lo que a veces parece un trámite más, como lo dije hace un momento, representa la diferencia entre la productividad o el rezago para un pequeño negocio o para una grande empresa, la diferencia entre la marginación y la inclusión, entre el acceso a la información y la oscuridad de la ignorancia; cada concesión, cada radio, cada permiso, cada problema que se resuelve aquí cambia la vida de personas allá afuera.

Una radio comunitaria representa la posibilidad de dar la voz a quien no la tenía y da esperanza de preservar nuestras lenguas indígenas, y con ellas nuestra cultura, no es cosa menor.

Me llevo, Comisionado Presidente, muchos momentos, justo usé la palabra de la montaña rusa de encuentros, de alegrías, de diferencias, de angustias, esas madrugadas generando la preponderancia, tantos otros momentos de risas, de lágrimas, todos esos momentos y cada uno de ustedes me hacen una persona más fuerte, poquito más hábil, gracias a ustedes por sacudirme con varias lecciones que me llevo con mucho aprecio.

Como institución incluyente, el Institutito se está construyendo con una voluntad y disposición de formar, de incluir, de diversificarse, construyendo para que los méritos de mujeres y hombres son los que los lleven a la cima de este Instituto y de sus carreras y de sus vidas hasta lograr una igualdad, que siempre es un trabajo en progreso, nadie ya logró en ningún lugar el 100 % de su capacidad o de la igualdad de género o de otras igualdades, sólo que hay que seguir construyendo, fortaleciendo en el día a día.

La igualdad se va tejiendo, se exige, es raro, en ningún país se ha dado graciosamente, se va exigiendo, se vocaliza, todos son importantes aquí, pero tenemos que entender que, por nuestra historia, en la historia milenaria de

hombres y mujeres, los que han tenido la voz más bien han sido los hombres en la historia, en el mundo, no es una cuestión de aquí, y por eso queremos que más mujeres hablen, participen, decidan.

Aquí hay la voluntad de incluirlas, de escucharlas, de luchar por la igualdad de oportunidades, pero si hubiese que enmendar un poco, que corregir el rumbo, que redoblar esfuerzos, pues qué bueno, que hablen todos sin miedo, sin recelo, porque si alguien me consta que tiene un don de gentes, un carisma, una generosidad, es el señor Gabriel Contreras.

Hablen si algo está mal, háblenlo, no tengan miedo, hablando los problemas se resuelven, tapándolos no; que nunca se apague su voz en la construcción de una mejor cultura institucional, de una mejor forma de trabajar, que sigan construyendo como lo han venido haciendo, innoven, experimenten sin temor a equivocarse, benditos los errores que nos permiten corregir y descubrir nuevos rumbos y nuevos caminos.

Tengo un regalito que no ha llegado, típico, pero les voy a ir adelantando; creo que si bien hay que mirar hacia adelante, y todos lo harán y lo seguiré haciendo yo, siempre se aprende del pasado, siempre es bueno tener documentado cómo se construyó esta institución, y la verdad la empezamos a construir primero siete comisionados, con todo el equipo que se fue sumando y creciendo, pero es bueno no borrar el pasado, no por nutrir egos, sino por entender cómo fue, qué hicimos, qué no hicimos, cómo lo hicimos.

Muchos países nos miran, nos miran como referente, así que es fácil estar pidiendo cosas, pensé que a este muy noble salón de Pleno le hacía falta algo que veo en otras instituciones cuyos titulares van cambiando de manos, y pues lo que le falta, creo yo, son unas pinturas de quienes han ido integrando el Pleno, el Pleno como está conformado hoy, es lo que yo pude y quiero aportar, aportarles a ustedes.

Tengo la enorme dicha y suerte de que, entre mis asesores, tengo un joven zacatecano, ¿dónde andas, Jorge?, que la verdad todo calladito entró aquí haciendo el servicio social, es su último semestre del CIDE, pues un día me regala esa foto mía pero hecha a lápiz, yo creo que vas a ser el siguiente Rafael Coronel si sigues por ese camino, y usando -lamento mucho que no esté, pero ahorita no tarda en llegar- sus fines de semana los retrató a cada uno de ustedes.

Si les gusta y si lo convencen habrá que agregar un retrato del Comisionado Borjón y del Comisionado Estrada, hoy dibujamos, bueno no, yo no, yo no dibujo

nada, yo eso sí no, en eso no cuenten conmigo; el Pleno cómo está hoy día conformado y sería bonito ir agregando fotos de los comisionados, en fin.

Se hace camino al andar, vaya que hemos hecho camino, gracias por caminar conmigo estos cuatro años y medio.

Muchas gracias.

Muchas gracias, queridísimo equipo.

El cuadro lo mandé a enmarcar ayer, pues ya saben: “- Sí está mañana, sí va a estar. - ¿Como a las 11:00 de la mañana? - No, un poquito más tarde.” Entonces bueno, quiero pensar que está en camino, pero pues ya lo verán.

Comisionado Presidente Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar: Muchas gracias, Adriana.

Comisionada Adriana Sofía Labardini Inzunza: Equipo, gracias; Jorge, gracias; titulares, por favor. ¿Te debí conservar en el anonimato? No, cuando lo vean les va a gustar.

Gracias.

Comisionado Presidente Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar: Muchas gracias, Adriana.

Pues no habiendo más asuntos que tratar damos por concluida la sesión.

Muchas gracias.

Lic. Juan José Crispín Borbolla: Gracias, Presidente.

Gracias, Comisionada Labardini.

ooOoo